# ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 63
# CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 09:34 horas del día viernes 24 de marzo 2023, se lleva a efecto la 63° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en el salón de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Nelson Isla Vilche, Carlos López Ovalle.

Actúa como Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Sr. Esteban Jeldres Caro.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Edwin Von Jentschyk Peña. Director de Desarrollo Comunitario, don Rodrigo Aguilera Vergara. Director de Seguridad Pública, don Luis Ponce Macaya. Profesional de Apoyo a Secplan, doña Ninoska Burgos Oses. Encargado de Comunicaciones, don Marcos Sarmiento Sepúlveda. Encargado de transmitir la sesión, don, Francisco Vera Cáceres y Luis López Oliva.

**La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:**

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Exposición del Encargado de Transparencia, Sr. Francisco Vera Cáceres.
4. Cuenta Sr. Alcalde.
5. Cuenta Sres. Concejales.
6. Puntos varios.

El Presidente solicita al Concejo la autorización para incorporar un nuevo punto a la tabla, el cual salió en último minuto, que dice relación a la compra de dos camionetas 4x4.

El Concejo autoriza la incorporación.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

## I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El Presidente somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 62 de fecha 17.03.2023, la cual fue enviada a los respectivos correos de los Sres. Concejales/a.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 397 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 62, efectuada el día viernes 17.03.2023.**

## II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

**Despachada:**

- Ofic. Ord. Nº 218 de fecha 22.03.2023, mediante el cual, el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 63 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 24 de marzo a las 09:30 horas, en el salón de sesiones del municipio.

**Recibida:**

- No hay correspondencia recibida por la Secretaría Municipal.

Carta recibida por los señores concejales, solicitan que se lea, enviada por la Señorita Paula Cristi Osorio, de fecha 17.03.23.

El Presidente dice que habló con el Director de Desarrollo Comunitario, con el fin de que se solucione hoy este inconveniente, y lo que no se alcanzó a cancelar este mes, se hará retroactivo el siguiente mes.
Se hará lo posible de cancelar aunque sea un mes, lo antes posible.

## III.- EXPOSICIÓN DEL ENCARGADO DE TRANSPARENCIA, SR. FRANCISCO VERA CÁCERES.

El Funcionario realiza una exposición exhaustiva de Transparencia la cual se divide en Activa y Pasiva, destaca la diferencia entre ambas.

En relación a transparencia activa. Entre otros antecedentes dice que, la unidad de transparencia los primeros tres días de cada mes, envía un correo a los Jefes de Servicios y/o Directores para que envíen la información necesaria, mes a mes. Se incluye Salud y Educación. Estos departamentos deben enviar la información a transparencia, para ser publicados los primeros diez días de cada mes. Si no se publica el día diez, el once ya está en falta.
Actualmente se está trabajando para cumplir con lo que se exige.

En transparencia pasiva, detalla cuales son los pasos a seguir de la solicitud de información una vez llegando a la municipalidad. Es el Alcalde que deriva la solicitud a distintos departamentos, los cuales deben responder en plazo de hasta 20 días. La respuesta vuelve Alcaldía, y es ahí donde se genera la respuesta definitiva con el nombre, firma y timbre del jefe de servicio.

En relación a las fiscalizaciones, dice que existe un alto cumplimiento. Las observaciones que se han generado, ha sido por no haber respondido en el formato solicitado.

Continúa la exposición latamente…

Existe una ronda de preguntas por cada concejal, agradecen por la exposición y felicitan al funcionario.

## IV.-CUENTA SR. ALCALDE

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:

  - ✓ Informa que participó de la ceremonia dirigida por la Dirección de Desarrollo Comunitaria, donde se convocó a los beneficiarios de la beca municipal y un familiar. Fue una actividad muy grata, al compartir con los alumnos y su familia. Quienes valoran mucho esta beca.

  - ✓ También informa que se desarrolló la Copa Internacional Antuco 2023, agradece a los Concejales, Comisión de Deportes y Funcionarios que estuvieron trabajando en esta actividad.
    El próximo fin de semana se desarrollará la Copa Internacional Junior.

  - ✓ El Presidente comunica que, se reunió con la directiva del Comité de Vivienda Bicentenario para entregar el terreno de 1.2 hectáreas, el cual está ubicado en el Sector Agua de Las Niñas, para que comiencen a trabajar y puedan lograr sus viviendas.

  - ✓ Dice que se han coordinados diferentes capacitaciones dirigidas a las organizaciones comunitarias, para postular a proyecto FNDR, y puedan postular a los diferentes fondos que se van ofreciendo.

  - ✓ Informa que participo de reunión con el Representante de la Delegación Presidencial del Biobio, don Felipe Sánchez. También estuvo el director regional de Conaf, Carabineros y el suscrito, considerando que hay varios compromisos de las diferentes entidades con los arrieros. Una de las iniciativas que salió en esta reunión fue, celebrar el día del arriero, en las mismas veranadas.

  - ✓ Se dio inicio al año escolar año 2023, se hizo en la escuela Volcán Antuco, hubo una muy buena concurrencia de alumnos y apoderados. Se le presentó a los presentes las construcciones y remodelaciones que se realizaron durante el verano, como fue el cierre perimetral y el mejoramiento de los servicios higiénicos, una inversión total de $ 20.000.000.-

  - ✓ El Presidente continua, el día de ayer estuvo en una reunión con el director de seguridad pública en la Ciudad de Concepción, con la Directora Regional de SENDA, en esta reunión

se le manifestó la posibilidad de solicitar profesionales para que apoyen a la comuna de Antuco, en la prevención de alcohol, droga y medicamentos que producen dependencia.

- ✓ También participó en una reunión con la Gerente General de Electrificación Rural de Frontel, la Sra. Patricia Vidal. Aquí se le planteo la lentitud del proyecto de los diferentes sectores rurales que han postulado a la electrificación.
  La profesional se comprometió en agilizar este proyecto…

- ✓ El Presidente cuenta las diferentes reuniones que tiene agendada como son: Ministerio de Educación, Subtel y posiblemente con el Subsecretario del interior, todas estas en el Gobierno Central para la próxima semana, las cuales se detallará en la próxima sesión.

Luego, y sobre el punto que se incorporó recientemente en la tabla, el Presidente informa que si bien es sabido por el Concejo que se dejó presupuesto para la renovación de vehículos municipales, los cuales están con problemas mecánicos por varios meses. Por ello, es menester que el Concejo pueda autorizar la compra de 2 camionetas, 4x4 doble tracción, valor tope $ 74.000.000.- para ambos vehículos.
No se especifica marca aún. La compra será por convenio marco.

El Concejal Saldías consulta cual es la intención del Presidente, si es renovar los vehículos municipales, y los antiguos poder rematarlos. O quedarse con todos los vehículos.

El Presidente llama a votar.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 398 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada la compra de 2 camionetas, doble tracción, con un valor tope de $ 74.000.000.- (setenta y cuatro millones de pesos), para ser compradas por convenio marco.**

## V.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

### Concejal Ramón Águila Espinoza

- ✓ El Concejal comunica que se realizó el 23 de marzo de 2023, una Comisión de Deportes y Recreación, donde participaron 3 concejales, también se invitó el Director de Desarrollo Comunitario y la Encargada de Deportes.

  Los puntos a tratar fueron:
  - Análisis del Campeonato Internacional Antuco, 2023.
  - Puntos varios

Se comenta los diferentes puntos y acuerdo tomados en la reunión de Comisión de Deportes y Recreación.

Se adjunta el acta, en la cual se detalla la reunión, pasa a formar parte del presente documento.

## VI.- PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- Inicia su intervención, consultando el grado de avance de la APR del Sector de Coihueco, tiene antecedentes que hay una reunión el jueves próximo con Huella Local.

  En respuesta el Alcalde señala que esa reunión es para señalar el terreno designado y la continuación del Proyecto del APR de Coihueco.

- Luego comenta que le han preguntado varias personas de sectores rurales sobre el proyecto de alumbrado domiciliario, el día 03 de mayo hay una reunión con Frontel, sería bueno que se extendiera la invitación a todos los beneficiarios, a través de una carta, considerando que en el sector rural no todos tienen acceso a redes sociales.

  El Presidente se compromete en llamar telefónicamente a los beneficiarios para que puedan participar a dicha reunión. En esta actividad participará la Gerente General de Frontel a responder dudas de los usuarios.

- El concejal Saldías continúa. En el siguiente punto, omitirá nombres de los involucrados, dice que la Municipalidad de Antuco tiene una demanda judicial por vulneración de derechos constituciones y acoso sexual, el tribunal está ofreciendo un pacto económico a la afectada. Si ella acepta este avenimiento, se cierra el juicio.
  Mi consulta al respecto es, ¿el municipio ha realizado algún sumario interno en relación a esta demanda?, es una acusación gravísima, que no puede suceder en ningún servicio público.

  En respuesta el Presidente dice que, esa demanda la está viendo directamente los tribunales de justicia. En la Municipalidad se inició el sumario administrativo por la acusación de acoso sexual en el interior del municipio.
  Continúa diciendo que este Alcalde no permitirá que ningún funcionario infrinja los derechos institucionales, se perseguirá las responsabilidades.

- Sobre otro punto, el concejal señala que desea insistir en la entrada del pueblo de Antuco, no hay árboles, tampoco césped, las bancas sin mantención. Entiende que no hay personal suficiente, pero anteriormente el personal a cargo de don Carlos Lagos se encargaba del riego, y mantención de este lugar.

El Alcalde responde por medio del Administrador Municipal que, hay unas bases que se están elaborando donde incluye el servicio y mantención de áreas verdes e incluye la entrada de Antuco.

- Luego el Concejal agradece al Director de Obras por la respuesta inmediata de trasladar unos letreros que entorpecían el tránsito.

- Otro punto del Concejal Saldías, solicita el resultado del sumario del Sr. Harold Wicki. Consulta si será necesario hacer la petición por escrito.

  El Presidente comenta, que la petición de su requerimiento, lo haga por escrito. Le consulta al fiscal que señale una fecha aproximada que finalizará este proceso. El Sr. Aguilera señala que el próximo jueves estará concluido.
  En el mismo tema el Administrador Municipal señala los plazos que establece el Estatuto Administrativo, realiza una explicación extensa...
  El Presidente le solicita al Fiscal Sr. Rodrigo Aguilera, celeridad al procedimiento administrativo, para tener una respuesta el próximo concejo.

- Como último punto el Sr. Saldías solicita al Presidente lo que se le ha venido solicitando los últimos concejos, posibilidad de poner locomoción para el traslado de estudiantes los días domingo, a las 15:00 horas, hasta el terminal Rodaviario Los Ángeles.

  Responde el Presidente que le instruyo esa petición al Administrador Municipal, para que la próxima semana ya esté solucionada esa contratación y puedan trasladar a los alumnos el día domingo hasta los Ángeles.

- El Concejal consulta como quedará programado el calendario de concejos municipales para el mes de abril, considerando que el viernes 07 de abril es feriado.

  El Presidente sugiere que el calendario de concejos quede los días 14, 21 y 28 abril.

El Presidente llama a votar.

**Conclusión y acuerdo:**

**ACUERDO N° 399 /23.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve modificar el calendario de sesiones correspondiente al mes de abril del Concejo Municipal, quedando calendarizas de la siguiente manera:**
**Sesión Ordinaria Nº 64, para el viernes 14.04.23.**
**Sesión Ordinaria Nº 65, para el viernes 21.04.23 y,**
**Sesión Ordinaria Nº 66, para el viernes 28.04.23.**

- **Concejal Claudio Solar Jara.**

- El Concejal, consulta que en el Sector Alto Antuco existe un señor que compró una propiedad y está haciendo unas mejoras, pero lamentablemente está tapando la sequía donde escurre naturalmente el agua de ese sector, y puede provocar alguna inundación de viviendas en temporada de invierno.

  El Presidente responde que el director de obras está al tanto de esa situación, quien hizo la denuncia correspondiente, la respuesta fue que no era una denuncia pertinente, por lo tanto, se realizará otra denuncia con fotografías del lugar como medio de prueba. Si la persona que denuncia tiene fotografías, sería importante que se proporcionen para apoyar la denuncia.

- También el concejal manifiesta que se continúa con la falta de horas de profesionales de kinesiología en el Cesfam, para la rehabilitación de fracturas u otras anomalías. Es muy común que los vecinos deben cancelar una hora particular para estas terapias pos-operatoria.

  El Presidente, en respuesta señala que, está totalmente de acuerdo con lo planteado por el concejal Solar, hay una kinesióloga que está con licencia médica. Instruyó al Administrador Municipal que sea el coordinador con el Director del Cesfam, para tratar este tema puntual y todo aquello que tenga relación con la atención a los usuarios.

**Concejal Nelson Isla Vilche.**

- Como primer punto, realiza consulta en relación a la obra del Centro de Acogida al Visitante, que se está realizando en Villa Las Rosas, hay un problema técnico, ya que esa obra quedó construida muy cerca de la ruta Q-45, antecedente que fue entregado por un profesional de Vialidad.

  El Alcalde responde a través del Director de Obras que, ese proyecto está revisado y aprobado por Vialidad por eso se acepta el financiamiento.

- Continúa el Concejal Isla, en relación a la desvinculación de la Encargada de Turismo, la cual trabaja hasta el 31 de abril. Al respecto, me gustaría saber ¿cuáles son los lineamientos para la contratación del siguiente profesional de turismo?.

  El Alcalde responde que su visión de turismo has sido planteado en varias oportunidades, es potenciar servicios básicos para que se desarrolle el turismo como son; fibra óptica, cajero automático, mejoramiento de caminos, etc.
  Lamentablemente no podemos contar con SERNATUR no tiene recursos, hay dos funcionarios para toda la Provincia del Biobio.
  Dice que buscando el perfil de otras Comunas tiene una mirada bastante amplia. En la Comuna se ha trabajado con emprendedores como son las Ferias Costumbristas para que el turista venga y pueda dejar recursos.
  Expresa que él quiere que el perfil del Encargado de Turismo, sepa interpretar lo que él desea, que trabaje con las comunidades, Juntas de Vecinos donde pueda dar a conocer toda la oferta en relación al turismo, postular a proyectos, para que la comunidad estén potenciados como postular a los diferentes proyectos…

- Enseguida el concejal consulta, desde qué fecha inicia el próximo profesional de turismo.

  El Presidente agradece la labor de la señorita Elisa Pino por su tiempo que realizó una excelente prestación de servicios en la municipalidad, mucha disponibilidad y muy respetuosa

- Sobre otro punto, el concejal consulta el avance de la central telefónica de la municipalidad.

  El Alcalde señala que, el Administrador le responderá, el cual señala que pasó al concejo, posterior a finanzas para elaborar un decreto alcaldicio, para luego elaborar las bases y especificaciones técnicas para la licitación.

- Luego el concejal consulta lo que dice relación a la Ley 21.534 que establece normas para publicar en línea los concejos municipales, la cual empieza a regir el 01 de abril. Para ello, el municipio debe tener los equipos necesarios para que cada concejo sea público.

  El Administrador responde que en relación a esta ley, con la implementación que actualmente se posee, ya se está cumpliendo con lo que exige esta normativa.
  Se está trabajando para la compra de otra implementación más tecnológica, se tiene contemplado un presupuesto de 10 millones de pesos. Por la característica de la compra se tiene que hacer un proceso de licitación. Durante el año 2023 estará resuelto.

- También desea saber sobre la situación de la sede de vecinos El Mirador, patrimonio municipal. ¿En qué situación está esta propiedad?.

  El Alcalde responde, que esa demanda está en la Corte Suprema, se está esperando que señalen un día para hacer la defensa de esta demanda.

- Por último consulta que según antecedentes el último censo fue el año 2017. ¿Existirá algún antecedente, de la cantidad de la población de la Comuna?.

  El Alcalde dice que se pedirá el antecedente al Director del Cesfam, para saber cuál es el Percápita que tiene la dirección de salud por habitante.

- **Concejala Elba Issi Saldías.**

- La concejala apoya moción del concejal Saldías de contratar un bus para el traslado de estudiantes el día domingo hasta el terminal Rodoviario.

- Sobre otro punto, la concejala plantea la necesidad de la instalación de grifos en la comuna.

  El Alcalde responde, dice que si bien es sabido por todos no existe la instalación de grifos, consulta al director de obras, el cual manifiesta que se puede consultar a la Cooperativa de Agua Potable si existe la posibilidad técnica para la instalación y funcionamiento. Existen grifos en la comuna que están funcionando, aproximadamente 4. Al respecto, le enviará una carta al Comité APR para que puedan realizar la extensión de estos grifos, dentro de su capacidad técnica y reparación de los que están en mal estado.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- El Concejal respalda solicitud de la Concejala Issi, dice que él ha conversado este tema con el Director de Obras, la ley dice que debe haber un grifo cada 500 metros. Sería bueno considerarlo para la construcción de las futuras poblaciones.
  Cuenta que el carro de bomberos no se llena por presión, sino por flujo de caudal. Nunca se van a ocupar todos los grifos al mismo tiempo, sino aquel que esté más cerca de la emergencia.

  Sobre el mismo tema de los grifos, el Presidente le consulta al Concejal Solar, que cuando se hizo el diseño del proyecto del alcantarillado, ¿por qué no proveyeron la instalación de grifos?.

  El Concejal Solar responde, los APR en localidades como Antuco, no contemplan la instalación de grifos. Primero, tenemos una red que no tiene el diámetro suficiente para alimentar el caudal del grifo, solo se hizo en alguna partes con un proyecto FNDR donde se cambiaron las antiguas cañerías que había para el agua potable, por otras nuevas. Si usted quiere en Antuco, instalar grifos, no se puede, ya que los APR no están diseñados para grifos, es una normativa. Para su instalación en Antuco, hay que reponer el 80% de la matriz del agua potable, ya que el diámetro de sus cañerías lo impide, y el almacenamiento de agua no es lo suficiente para alimentar el camión de los bomberos.

  Interrumpe la Concejala Issi, plantea la siguiente situación:... si existiera dos emergencias de incendios al mismo tiempo, sería fatal, por ello, sugiere que se habilite el grifo de la calle 18 de septiembre, que están en mal estado...

  Interviene el Concejal Solar, dice que es una buena alternativa el canal de Pinochet que atraviesa el pueblo de Antuco, por ello, considerando este recurso, los bomberos postularon a un proyecto y compraron un camión aljibe.

- Continua el Concejal López, solicita un estudio de inversión en la cancha de Villa Peluca para la instalación de una carpeta sintética e invertir recursos en la cancha de ese sector, considerando que ya tiene el cierre perimetral y se ha ido invirtiendo en ese terreno.

- También informa que en el estadio de Villa Las Rosas no cuenta con bancos para los suplentes, si es posible generar un proyecto para su construcción, y evitar que los jugadores esperen sentado en el césped. En relación a este tema, está de acuerdo el presidente del Club, el cual me solicito que se plantee esta necesidad al concejo.

- Otro punto, si es factible que se inspeccione las poda de los árboles en el pueblo de Antuco, para que sean más uniformes y no obstaculice el tránsito peatonal.

- También transmite información que leyó en artículo de la Delegación Provincial Presidencial del Bio Bio, a Chile entraron 3.600 personas, por ello, la Delegada informa que ya se iniciará la construcción del complejo aduanero Pichachén y la pavimentación de la ruta.

El Presidente responde en relación a esta información es una falsa noticias, él ha estado pendiente de los avances del proyecto de la aduana. Conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas, quien informó que en el mes de abril podría comenzar recién la licitación.

- Como último punto, el Concejal felicita a la Encargada de Turismo que ha realizado un excelente trabajo, ha mantenido informado a todos los Concejales vía wasap de toda las actividades, ha permitido empapar a los concejales de la contingencia.

- **Concejal Ramón Águila Espinoza.**

- El concejal solicita información de qué pasa con la vereda del final de la calle Maipú, hace un año se compraron los materiales, faltaban solo la betonera y la compactadora para hacer esa vereda, actualmente los vecinos improvisan con tablones para evitar el barro en el invierno.

  El Presidente le solicita al Director de Obras responda, quien dice que hará el seguimiento de esos materiales, ya que se compraron antes que él ingresará.

- Continua el Concejal, que en Calle Prat hay mucha basura acumulada, anteriormente se solicitó que se instalaran letreros para prohibir arrojar basura.

  El Alcalde informa que actualmente existe un inspector municipal don Enrique Marivil, encargado de fiscalizar lo que plantea el Concejal Águila.

- El Concejal consulta la situación del Parque de Villa Los Quillayes, hicieron un prado que está hermoso. ¿Las obras fueron recepcionadas por el municipio?.
  Sugiere que se riegue el prado, de lo contrario se secará.

- Otro punto, existen unas sillas que administra la Enseñanza Básica que sirven para todas las actividades, será posible que se den de baja y las administre la municipalidad para que no sea tan incómodo el traslado de ellas.

- Consulta al Presidente que al contratar a la Profesional como Encargada de Turismo, ¿se le exigió que presentará algún programa de trabajo?, es un buen instrumento para evaluar a los profesionales.

- Último punto solicita que en el estadio se repare una protección que protege las bancas de las reservas, preferentemente con otro material, ya que el actual es policarbonato, no protege del sol, además es muy frágil y poco duradero

Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 12:08 horas.

**MAURICIO SALDÍAS PARRA**
**CONCEJAL**

**MIGUEL ABUTER LEÓN**
**PRESIDENTE**

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL

ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJAL

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL

NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL

ESTEBAN JELDRES CARO.
SECRETARIO MUNCIPAL (S)
MINISTRO DE FE

EJC / pcp. -